

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN PRIVADA QUE CELEBRA EL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 171, 172, FRACCIÓN IV, 175 FRACCIÓN III, 177 FRACCIÓN II, 179 FRACCIÓN II Y IV, DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS; ARTÍCULOS 11, 12, 13, 14 Y 17, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y, DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LOS ORDENAMIENTOS ANTES CITADOS. -----

EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MORELOS, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN LA SALA DE PLENOS DE ESTE TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, LOS CIUDADANOS MAGISTRADOS, LICENCIADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, PRESIDENTE Y TITULAR DE LA PONENCIA DOS, LICENCIADO ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN, TITULAR DE LA PONENCIA UNO, Y LICENCIADO FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR, TITULAR DE LA PONENCIA TRES; ANTE LA PRESENCIA DE LA SECRETARIA GENERAL, LICENCIADA MARINA PÉREZ PINEDA, QUIEN AUTORIZA Y DA FE DE LO ACTUADO, PREVIA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL MAGISTRADO PRESIDENTE EN FECHA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD.-----

ACTO CONTINUO Y EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE LICENCIADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL AL PASE DE LISTA DE MAGISTRADOS PRESENTES.- POR LO QUE, LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS MAGISTRADOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, INFORMANDO AL MAGISTRADO PRESIDENTE SOBRE LA EXISTENCIA DE *QUÓRUM* PARA SESIONAR; PROCEDIÉNDOSE A DECLARAR LA EXISTENCIA LEGAL DEL MISMO.-----

A CONTINUACIÓN, SE INSTRUYE A LA SECRETARIA GENERAL PARA QUE PROCEDA A DAR LECTURA A LA **ORDEN DEL DÍA**, MISMA QUE A LA LETRA DICE: -----

“ÚNICO.- NOMBRAMIENTOS DE LAS CIUDADANAS VIVIAN MONTIEL MONTERO, MARÍA TERESA BRITO TORRES Y AURA GUADALUPE RUIZ OCAMPO”.

LA SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE LA **ORDEN DEL DÍA ES APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LOS INTEGRANTES DEL PLENO; POR LO

QUE, EN DESAHOGO DEL ÚNICO PUNTO, EN USO DE LA PALABRA EL MAGISTRADO PRESIDENTE, LICENCIADO HERTINO AVILÉS ALBAVERA, EN TÉRMINOS DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 175 FRACCIÓN IV, V, XI, 182, DEL CÓDIGO ELECTORAL PARA EL ESTADO DE MORELOS; 20 FRACCIÓN II, 70 Y 21 BIS, DEL REGLAMENTO INTERNO DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, QUE RESPECTIVAMENTE ESTABLECEN:----

“**ARTÍCULO 175.** CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: [...] IV. PROPONER AL PLENO LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO GENERAL, SECRETARIOS INSTRUCTORES Y SECRETARIOS PROYECTISTAS; V. ADMINISTRAR LOS RECURSOS DEL TRIBUNAL; [...] XI. DESIGNAR Y REMOVER AL PERSONAL ADMINISTRATIVO NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL; [...].

ARTÍCULO 182. EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL ADMINISTRARÁ SUS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS A TRAVÉS DE SU PRESIDENTE.

ARTÍCULO 20. CORRESPONDEN AL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: [...] II. LA DESIGNACIÓN DEL PERSONAL TÉCNICO PROFESIONAL Y ADMINISTRATIVO QUE CONSIDERA NECESARIO EL PLENO Y PERMITA EL PRESUPUESTO PARA EL DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL; [...].

ARTÍCULO 70. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ADMINISTRARÁ LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS DEL TRIBUNAL CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS.

ARTÍCULO 21 BIS. PARA LOS EFECTOS DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 218 DEL CÓDIGO DE LA MATERIA, LOS MAGISTRADOS SOLICITARÁN AL PRESIDENTE DE ESTE TRIBUNAL, PROPONGA EL PLENO EL NOMBRAMIENTO DE SECRETARIOS INSTRUCTORES Y PROYECTISTAS, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS: [...] VI. SECRETARIO INSTRUCTOR “B” Y NOTIFICADOR.

CONFORME A LO ANTERIOR, EL MAGISTRADO PRESIDENTE MANIFESTÓ AL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO QUE ATENDIENDO A LAS FUNCIONES QUE SE DESEMPEÑAN EN LA PRESIDENCIA DEL TRIBUNAL Y EN LA PONENCIA DOS BAJO SU CARGO, EXISTE LA NECESIDAD DE REALIZAR AJUSTES EN LOS NOMBRAMIENTOS DEL PERSONAL ADSCRITO A LAS ÁREAS REFERIDAS, Y EVENTUALMENTE CONTRATAR PERSONAL, BAJO EL SIGUIENTE ESQUEMA: -----

A) LA PLAZA DE SECRETARIA PARTICULAR DE PRESIDENCIA, SEA OCUPADA POR LA CIUDADANA VIVIAN MONTIEL MONTERO, QUIEN ACTUALMENTE OCUPA LA PLAZA DE SECRETARIA MECANÓGRAFA “A”. QUEDANDO VACANTE LA MISMA.

B) POR OTRA PARTE, CON MOTIVO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL LICENCIADO JOSUÉ DAVID ALEJANDRO MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, AL CARGO DE SECRETARIO INSTRUCTOR "A" Y NOTIFICADOR CON ADSCRIPCIÓN A LA PONENCIA DOS; SE PROPONE QUE LA LICENCIADA MARÍA TERESA BRITO TORRES, QUIEN ACTUALMENTE OCUPA LA PLAZA DE SECRETARIA MECANÓGRAFA "B", ADSCRITA A PRESIDENCIA, OCUPE LA PLAZA DE SECRETARIA INSTRUCTORA "B" Y NOTIFICADORA, QUEDANDO POR TANTO VACANTE LA PLAZA QUE DESEMPEÑABA.

ASIMISMO, ES DE MENCIONARSE QUE LA SERVIDORA DESIGNADA EN ESTA PLAZA, CUENTA CON TÍTULO Y CÉDULA DE LICENCIADA EN DERECHO PARA EJERCER EL CARGO, DOCUMENTOS QUE SE PONEN A LA VISTA PARA SU ANEXO AL ACTA CORRESPONDIENTE. -----

AHORA BIEN, ES OPORTUNO DESTACAR QUE EL NOMBRAMIENTO COMO SECRETARIA INSTRUCTORA "B" Y NOTIFICADORA DE LA PROFESIONISTA QUE SE NOMBRA, OBEDECE A CUESTIONES DE AUSTERIDAD PRESUPUESTAL Y DE RACIONALIDAD EN EL GASTO DE LA INSTITUCIÓN, DADO EL MONTO TOTAL DEL PRESUPUESTO ANUAL ASIGNADO Y ADEMÁS LA MENSUALIDAD DEL AÑO QUE TRANSCURRE.--

C) ATENDIENDO A LO MANIFESTADO EN EL PÁRRAFO QUE ANTECEDE, SE INFORMA QUE LA CIUDADANA AURA GUADALUPE RUIZ OCAMPO, OCUPARÁ LA PLAZA DE SECRETARIA MECANÓGRAFA "B", CON ADSCRIPCIÓN A PRESIDENCIA.

CON RELACIÓN A LAS DESIGNACIONES QUE ANTECEDEN, ES PRECISO SEÑALAR QUE LAS PLAZAS CITADAS SE ESTÁN OCUPANDO CON LOS MISMOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE CUENTA EL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, PARA EFECTOS DE RACIONALIDAD Y EJERCICIO PRESUPUESTAL.-----

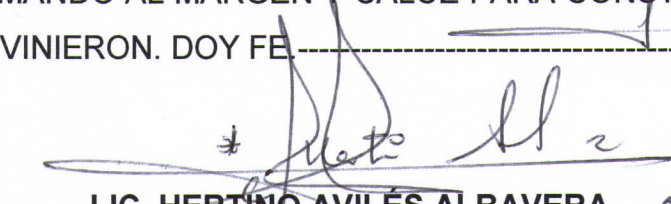
EL MAGISTRADO PRESIDENTE MANIFIESTA: QUE ACORDE A LOS CAMBIOS PROPUESTOS, **LOS REFERIDOS NOMBRAMIENTOS TENDRÁN VIGENCIA POR EL PERIODO DEL 1° DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, HASTA EL 15 DE ENERO DEL AÑO DOS MIL ONCE**, FECHA ÚLTIMA EN QUE CONCLUYE SU MANDATO COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; EN EL ENTENDIDO QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA FECHA DEL NOMBRAMIENTO QUE SE EXPIDA PARA ESE EFECTO, ÚNICAMENTE EL SERVIDOR PÚBLICO QUE A LA FECHA CUENTE CON NOMBRAMIENTO

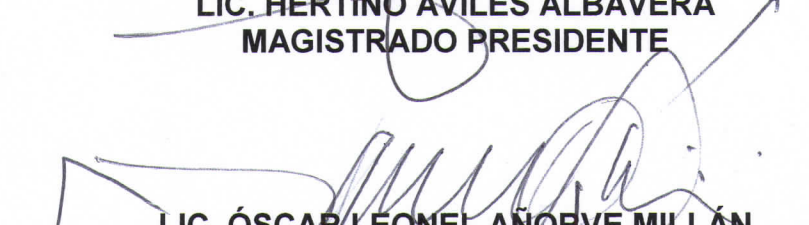
BASE, REGRESARÁ AL DESEMPEÑO DE SU FUNCIÓN AL ÁREA DE
ADSCRIPCIÓN CONFORME AL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO.-----

ACTO SEGUIDO, SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DE LOS MAGISTRADOS
QUE INTEGRAN EL PLENO DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO, LA
SECRETARIA GENERAL HACE CONSTAR QUE EL **PLENO APRUEBA POR
UNANIMIDAD LOS NOMBRAMIENTOS** EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS POR
EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL; Y EN
CONSECUENCIA SE DETERMINA LO SIGUIENTE: -----


EN VIRTUD DE LAS DESIGNACIONES APROBADAS, LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA DEBERÁ REALIZAR, A LA BREVEDAD POSIBLE, LOS
TRÁMITES ADMINISTRATIVOS CONDUCENTES, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN
DE LOS RESPECTIVOS NOMBRAMIENTOS; PARA LO CUAL SE INSTRUYE A
LA SECRETARIA GENERAL A EFECTO DE QUE UNA VEZ AUTORIZADA LA
PRESENTE ACTA, SE REMITA UNA COPIA AL TITULAR DE LA DIRECCIÓN
ADMINISTRATIVA PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.

QUE EN VIRTUD DE LO ANTERIOR Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR
TRATAR, **SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE
SU CELEBRACIÓN, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN
PLENARIA**, FIRMANDO AL MARGEN Y CALCE PARA CONSTANCIA, LOS QUE
EN ELLA INTERVINIERON. DOY FE-----


LIC. HERTINO AVILÉS ALAVERA
MAGISTRADO PRESIDENTE


LIC. ÓSCAR LEONEL AÑORVE MILLÁN
MAGISTRADO


LIC. FERNANDO BLUMENKRON ESCOBAR
MAGISTRADO


LIC. MARINA PÉREZ PINEDA
SECRETARIA GENERAL